



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ

PROVIDENCIA	AUTO DE INTERLOCUTORIO N° 045
PROCESO	EJECUTIVO
INSTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	CLEOFELINA MORENO RIVAS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.
RADICADO	05045 31 05 001 2023 00570 00
DECISIÓN	NIEGA RETIRO DEMANDA

Se niega el retiro de la demanda frente a la codemandada COLFONDOS S.A., solicitado por la ejecutante, puesto que, si bien se negó mandamiento frente a este por concepto de costas en proceso ordinario, por existir título judicial a órdenes del Despacho (ya se ordenó su entrega); también se libró mandamiento por obligación de hacer contra dicha sociedad (numeral 1º), de la cual, a la fecha no se conoce cumplimiento.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6278132e52760f102c2bc9a9043e3bff968113e15a9b577b417717f08a1ba4c7**

Documento generado en 17/01/2024 09:35:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>